



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: LP-04/SAS-001F/20 LO-827004998-E11-2020

HOJA: 1/3

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**MODALIDAD:** LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.:** LP-04/SAS-001F/20 LO-827004998-E11-2020

**OBRA:** K0307, K0308, MEJORAMIENTO DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE 50 LPS, PUEBLO NUEVO DE LAS RAÍCES, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

**LOCALIDAD:** 0154 VI. PUEBLO NUEVO DE LAS RAÍCES

Siendo las **09:00 HRS.** del día **07 DE MAYO DE 2020**; en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, ubicadas en Paseo Tabasco # 1401 2do. Piso, Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco; para dar cumplimiento a lo dispuesto en el **Art. 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas** y **Art. 39 de su Reglamento**; se reunieron para efectuar las aclaraciones y/o modificaciones a las bases de licitación los representantes de las empresas participantes y la Dependencia, cuyos nombres aparecen al calce.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>Empresa: <b>Jorge Luis Morales Damas</b></p> <p>1.- Con respecto al concepto T06: dice tubería de acero ced. 40 de 15.24 cm(6") de ø por 2.915.00m; indicar realmente <b>cuál es la cantidad correcta.</b></p>	<p>Se aclara que en el catalogo de conceptos, en el concepto con clave T06:</p> <p><b>Dice:</b> Tubería de acero ced. 40 de 15.24 cm (6") de Ø por 2.915.00m, de longitud para formar marcos continuos con los pilotes, incluye: cortes, soldadura a topo (E-7018) en 3 cordones, pintura con primario anticorrosivo y aplicación de dos manos de esmalte alquidológico, ajustes necesarios y su instalación.(En puente ).</p> <p><b>Debe decir:</b> Tubería de acero ced. 40 de 15.24 cm (6") de Ø por <b>2.91 m</b>, de longitud para formar marcos continuos con los pilotes, incluye: cortes, soldadura a topo (E-7018) en 3 cordones, pintura con primario anticorrosivo y aplicación de dos manos de esmalte alquidológico, ajustes necesarios y su instalación.(En puente ).</p>

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTO; A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: LP-04/SAS-001F/20 LO-827004998-E11-2020

HOJA: 2/3

<p>2.- Con respecto al concepto T06A: dice tubería de acero ced. 40 de 15.24 cm (8") de ø; indicar si es de 6" o de 8" ø)</p>	<p>Deberan apegarse al catalogo de conceptos.</p>
<p>3.- Con respecto al concepto T06B: dice tubería de acero ced. 40 de 15.24 cm (8") de ø; indicar si es de 6" o de 8" de ø?</p>	<p>Deberan apegarse al catalogo de conceptos.</p>

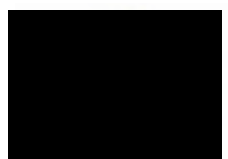
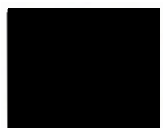
**NOTA: EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS SE DEBERA RESPETAR LO QUE SE SEÑALA EN PULGADAS.**

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/118/2020 de fecha 12 de Agosto de 2020. FORMATO: Nombres y firmas de las personas físicas que intervienen en la junta.

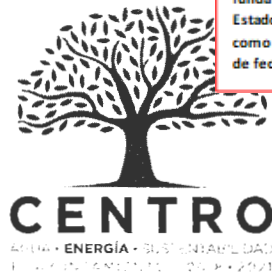
Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento las personas que intervinieron en esta junta de aclaraciones de la obra indicada.

La presente acta corresponde a la ultima junta de aclaraciones, por lo tanto se cierra el periodo de preguntas por parte de los licitantes.

EMPRESAS	NOMBRES Y FIRMAS
DIVAZ Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.	[Redacted]
MEC DE TABASCO S.A. DE C.V.	[Redacted]
CORPORATIVO DCM S.A. DE C.V.	[Redacted]



ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/118/2020 de fecha 12 de Agosto de 2020. FORMATO: Nombres y firmas de las personas físicas que intervienen en la junta.

**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: LP-04/SAS-001F/20 LO-827004998-E11-2020

HOJA: 3/3

EMPRESAS	NOMBRES Y FIRMAS
JORGE LUIS MORALES DAMAS	[Redacted]
INGENIERIA ESPECIALIZADA DEL MEDIO AMBIENTE S.A. DE C.V.	[Redacted]
PROVEEDORES INTEGRALES MEDINA S.A. DE C.V.	[Redacted]
INGENIERIA EN PROCESO DE TRATAMIENTO DE AGUA S.A. DE C.V.	[Redacted]
INNOVACION PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE S.A. DE C.V.	[Redacted]

POR PARTE DE LA DEPENDENCIA	FIRMAS
ING. JOSÉ MANUEL BONIFACIO AGUILAR SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA DOOTSM.	
LIC. VICTOR MANUEL DE LA CRUZ OCHOA ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA DOOTSM.	
ING. JOSE SANTIAGO MARTINEZ GOMEZ REPRESENTANTE DE LA SUBCOORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA COORDINACION DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (SAS)	
ING. JESUS ALEJANDRO FALCON ZURITA REPRESENTANTE DE LA SUBCOORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA COORDINACION DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (SAS)	
ING. ARCIDES DE LA CRUZ MAYO REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (SAS)	



"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

Villahermosa, Tabasco, a 28 de Agosto de 2020

Oficio Número: DOOTSM/UACyT/4750/2020

ASUNTO: Enviando versión pública y  
carátula o colofón

**LIC. HOMERO APARICIO BROWN.**  
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACION PÚBLICA  
PRESENTE.

En atención al Oficio Número **COTAIP/1597/2020** de fecha 24 de Agosto del año en curso, me permito enviarle versión pública y carátula o colofón de **“Invitaciones (9 invitaciones de 3 proyectos de obra a cuando menos tres personas), 12 Actas de Juntas de Aclaraciones y 12 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones”** correspondiente al **Segundo Trimestre 2020**, la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número **CT/118/2020** de fecha 12 de Agosto de 2020.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar**  
Director

Zoila de Dios Segura  
Elaboro

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2018 - 2021  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

Ing. Yonathan de la Rosa May  
Reviso

C.c.p.- Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.  
c.c.p.- Archivo/Expediente.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.  
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 [www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)



**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

**Fecha: 28 de Agosto 2020  
Sesión Extraordinaria: CT/118/2020**

Respecto a la versión pública de la copia legible de **“Invitaciones (9 invitaciones de 3 proyectos de obra a cuando menos tres personas), 12 Actas de Juntas de Aclaraciones y 12 Acta de Presentación y Apertura de Propositiones” correspondiente al Segundo Trimestre 2020**, y tomando en cuenta los artículos sexagésimo segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- I. **Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**  
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**  
“Invitaciones (9 invitaciones de 3 proyectos de obra pública a cuando menos tres personas)”
- III. **Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:**
  - **Invitaciones de Proyectos de Obra:** documentos los cuales, contienen los siguientes datos susceptibles de ser clasificados como confidenciales y/o personales.
    - Nombre de las personas físicas de quien recibe la invitación.
    - Firma de persona física de quien recibe la invitación.

Páginas que la conforman:  
18 (anverso)

- **Actas de Juntas de Aclaraciones:** documentos los cuales, contienen los siguientes datos susceptibles de ser clasificados como confidenciales y/o personales.
  - Nombre de las personas físicas
  - Firma de persona física

Páginas que la conforman:  
30 (anverso)



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

- **Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones:** documentos los cuales, contienen los siguientes datos susceptibles de ser clasificados como confidenciales y/o personales.
  - Nombre de las personas físicas que intervienen en la junta.
  - Firma de persona física.

Páginas que la conforman:  
36 (anverso)

**IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:**

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, sí como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

**V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:**

<b>Firma del Titular del Área</b>   <b>Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar</b> Director de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	 <b>Firma de quien clasifica</b>   <b>Ing. Yonathan de la Rosa May</b> Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Enlace de Transparencia.
--	--

**VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:**

Acta de Sesión Extraordinaria número CT/118/2020 de fecha 12 de agosto de 2020.